



ACTA N° 1846

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y dos, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Carlos Gerardo González, los señores / Ministros doctores Ariel Gustavo Coll, Jorge Talagañis Urquiza y Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, para considerar: PRIMERO: Asesor de Menores e Incapaces / y Defensor de Pobres y Ausentes de Cámara, Dr. Oscar Peña s/Pedido (Nota N°/ 985/92-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota elevada por el funcionario de mención/ en el epígrafe, mediante la cual solicita se contemple la posibilidad de que el Defensor Oficial de Primera Instancia desempeñe las funciones del Defen- / sor Oficial N° 2 de Cámara, en razón del cúmulo de causas penales en las que debe intervenir en virtud de la subrogación que ejerce, ACORDARON: Estar a / lo dispuesto en los Arts. 14° y 72° de la Ley Orgánica del Poder Judicial. / SEGUNDO: Escribiente Norma Elizabeth Zaracho de Ferreyra s/Pedido. Visto la/ nota referida, por la cual la presentante solicita se contemple la possibili- / dad de prorrogar la licencia sin goce de haberes oportunamente concedida // (cf.Acuerdo N° 1805, punto 13°; Resoluciones N°s. 47 y 58/91 del Superior // Tribunal de Justicia), ACORDARON: No hacer lugar a lo solicitado por no es- / tar contemplado en el Régimen de Licencias de este Poder. TERCERO: Juezas de los Juzgados en lo Civil y Comercial N°s. 1 y 2, Dras.Stella M.Zabala de Co- / pes y Telma C.Bentancur s/Pedido (Nota N° 996/92-Sec.Adm.y Sup.). Visto la / nota de referencia elevada por las magistradas mencionadas en el epígrafe, / mediante la cual solicitan la concesión de licencia a los efectos de asistir a las "IX Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina", a llevarse a / cabo en la ciudad de San Martín de los Andes (Prov.del Neuquén) entre los // días 8 al 11 de abril próximo, ACORDARON: Conceder la licencia interesada // siempre y cuando no se resienta el servicio de las respectivas dependencias/ de las cuales son titulares. CUARTO: Auxiliar Lilian Sosá de Avila, su si-// tuación. Visto la licencia sin goce de haberes concedida a la agente mencio- / nada (cf.Acuerdo N° 1821, punto 2°) y atento a lo informado al respecto por/ Secretaría, ACORDARON: Correr traslado del referido informe a la interesada/ por el término de cinco (5) días. QUINTO: Renovación de contratos. Visto que el día 31 del corriente mes fenecen los contratos suscriptos oportunamente / con la Jefe de División (Asistente Social) Norma Beatríz Esper; con las Ofi- / ciales Superiores de Primera María Cristina Recalde de Manera (Médico Foren- / se) y Sara Delfina Princich de Paulina; con los Jefes de Despacho María Isa- / bel Núñez de Vera, Elvis Orlando Daldovo, Nélide Evangelista Centurión, Clau- / dio René Benítez, Elba María Francisca Quintana, Rosa Filipigh de Solano, Ma

///...

..// ría del Pilar Méndez Benítez, Ramona Estela López de Mancuello, Celia / Villalba de Ayala, Edith Mabel Lima, Marta Nurymar Lima de Brunaga, María Susana Cabrera de Velázquez, Claudia Isabel Carbajal Zieseniss de Recalde, Carlos Daniel Buxmann, María Jacqueline Masat, Norma Elizabeth Caballero, Susana Teresita Chiappero de Bueno, Carmen Beatríz Penayo de Dose y Alicia Teresita Argañarás; con los Oficiales Mayores Nelson Omar Recalde, María Herminia Zarza de Denis, Edith del Carmen Blazek de Benítez; con los Oficiales // Principales Gladys Bogado, José Luis Ramírez, Myriam Marcela Benítez, Myriam Virginia Bortolín de Goldberg, Celina Vera de Décima, Martha Noemí Cappello, Diosnel Enrique Benítez e Irma Noemí Espinoza de Blasich; con los Oficiales/ María del Rosario Gómez, Sonia Edith Romero y Eliot Cassín; con los Oficiales Auxiliares Nazario Rojas y Faustino Ayala; con los Auxiliares Oscar Antonio Paredes, Silvia Neris Ledesma de Mongelós, Rodolfo Enrique Ortíz, David/ Manuel De Philippis y José Luis Molina; con los Auxiliares de Segunda José / Luis Pereira, Nidia Gauto, Perla Ercilia Vera, Laura Benítez de Iramaín, Freddy Enrique Trinidad, Rodolfo Daniel Gavilán, Myriam Flores de Delgado, Gladys Fulvia Cardozo de Melgarejo, Amelia López de García, Carmen Raquel Irala Mónica Susana Dambra, Adán Jarzynski, Susy Norma Serrano de Mongelós, María/ de los Angeles Acosta de Caballero, Alicia Graciela Filip y Teodoro Gonzá// lez; con el Oficial Superior Técnico Anastacio Alejandro Cano; con el Auxiliar Mayor Técnico Andrés Antonio Villalba; con el Ayudante Técnico de Segunda Víctor Rubén Sandoval; con el Auxiliar Técnico de Segunda Ernesto Francisco Wiemann; con el Auxiliar de Primera Julio Baltazar Bertagnini; con los Auxiliares de Segunda Eufracio Bordón y Esteban Sandoval y con los Ayudantes / de Segunda Juan Ramón Giménez, Richard Javier Quintana, Eugenio Babiak, Francisco Rojas, Félix Sotelo, Clemencia Chaparro de Caballero, Mario Rolando // González, José Luis Patiño, Lucio Ernesto Insfrán e Ignacio Ramírez, ACORDA-
RON: 1°) Renovar hasta el 31 de diciembre del corriente año los contratos de los agentes mencionados, a excepción del Ayudante de Segunda Richard Javier/ Quintana, del Auxiliar de Primera Julio B. Bertagnini y de los Auxiliares de/ Segunda Eufracio Bordón y Esteban Sandoval, a quienes se les renueva hasta / el 30 de junio del año en curso. 2°) Autorizar a la Secretaria de Superintendencia a suscribir los respectivos instrumentos en idénticas condiciones que las establecidas en los que se renuevan (cf. Acuerdo N° 1766, pto.13°). SEXTO: Expte.N° 640/91 -Administración- "Dr.Jorge, Alberto s/Pedido adecuación remuneración". Visto el expediente de referencia, en el que el titular del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía N° 1, Dr. Alberto Jorge solicita se le abonen sus

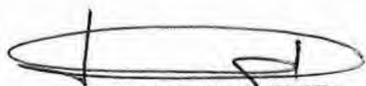
///..



..// remuneraciones con el mismo coeficiente correspondiente al anterior cargo que desempeñara (Secretario en lo Criminal, Correccional y de Menores del Superior Tribunal), ACORDARON: No hacer lugar por improcedente. SEPTIMO: Juez de Paz de Menor Cuantía de la Tercera Circunscripción Judicial -Las Lomitas-/ Dn. Andrés Barroca, eleva actuaciones relacionadas con el desempeño del Ofi-// cial Superior de Segunda -Oficial de Justicia- Alfonso Ramón Penida. Visto // las actuaciones referidas y siendo necesario esclarecer los hechos de los que se dan cuenta en ellas y a los fines de deslindar las responsabilidades que / correspondan, ACORDARON: Disponer la instrucción del pertinente Sumario Administrativo, designando a tal efecto Instructor del mismo al señor Procurador/ Fiscal de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en Las Lomitas, // Dr. Alejandro Gustavo Postiglione, quien a su vez nombrará al Secretario que/ lo asista. OCTAVO: Juez del Juzgado de Menores, Dra. Lidia Juana Araya Coria / s/Pedido de personal. Visto la nota aludida, por la cual la titular del Juzga do de Menores de esta Capital solicita la afectación de un agente administra- tivo, en razón de encontrarse disminuía la dotación del personal a su cargo, por licencias y traslados concedidos y dispuestos oportunamente; atento a que se encuentra agotada la lista de aspirantes a ingreso, ACORDARON: Trasladar / transitoriamente a la Oficial Faustina Paredes Enciso de la Sala I del Excmo. Tribunal del Trabajo al Juzgado de Primera Instancia de Menores de esta Capi- tal, el que se efectivizará a partir del día siguiente de su notificación. // NOVENO: Expte. N° 171/92 -Administración- "Bogado, Eleno s/Pedido subsidio". / Visto el expediente de referencia, en el cual obra un pedido de subsidio for- mulado por el Auxiliar Mayor de Segunda Eleno Bogado, para solventar los gas- tos demandados por la enfermedad de su esposa; atento a que no acredita los / extremos invocados, ACORDARON: No hacer lugar. DECIMO: Auxiliar Silvia Lelian Oruego s/Pedido (Nota N° 1103/92-Sec. Adm. y Sup.). Visto que la agente mencio- nada solicita se le mantenga el cargo de Oficial Auxiliar que revistaba en // Planta Transitoria en oportunidad de ser trasladada al Juzgado de Paz de Me- nor Cuantía de la localidad de Comandante Fontana y que al efectivizarse su / traslado a esta Capital (cf. Acuerdo N° 1841, punto 1°) se dejara sin efecto / tal jerarquización; y Considerando: que dicha jerarquización se efectúa al // personal de un Juzgado de Paz de Menor Cuantía por obedecer a razones funcio- nales, en tanto subrogan al Juez de Paz, circunstancia que desaparece en este caso por la situación apuntada precedentemente. Por ello, ACORDARON: No acce- der a lo peticionado. DECIMO PRIMERO: Presidente y Secretaria de la Asocia-// ción de Protección a la Niñez de Clorinda s/Pedido. Visto la nota aludida, //

///...

..// de la Segunda Circunscripción Judicial que se encuentra en desuso, para/ ser destinada a dicha Institución, ACORDARON: 1°) Otorgar -en comodato- a la/ Asociación de Protección a la Niñez -Clorinda- la mesada de mármol de cocina/ interesada, autorizándose al señor Secretario del Juzgado de Instrucción y // Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- a suscribir el pertinente contrato, que tendrá vigencia por el término de diez (10) años. // 2°) Dar intervención a la Oficina de Bienes Patrimoniales de este Poder a sus efectos. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y regis~~tr~~trase.-



CARLOS GERARDO GONZALEZ
PRESIDENTE



JORGE TALAGAÑIS URQUIZA
MINISTRO



DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO



RODOLEO RICARDO RAUL ROQUEL
MINISTRO